

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRAPHYCORP S.A.,  
REALIZADA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2017

En Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la parroquia GUAYAQUIL ALBORADA 14AVA ETAPA MZ 7 SL 5, se encuentran presentes todos los accionistas de GRAPHYCORP S.A quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: El señor Corral Ruiz Ricardo Fabrizio propietario de doscientas cuarenta acciones, el señor Corral Wilson Cesar Moises propietario de trescientas veinte acciones y la Señora Corral Ruiz Andrea Yuliana propietaria de doscientas cuarenta acciones; C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo Comisario.-Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

**Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;

**Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;

**Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016;

**Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2017.

Dirige la sesión el señor Corral Wilson Cesar Moisés, actúa como secretaria la señorita Pérez Cevallos Graciela Yolanda, y como Comisario el señor C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo .-instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía no ha tenido movimiento en el ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2017.-No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-

  
CORRAL WILSON CESAR MOISES  
Director

  
PEREZ CEVALLOS GRACIELA YOLANDA  
Secretaria